

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Se vende el número del día
en el Centro de suscripción
de E. Bonilla.

5 CENTIMOS

Franqueo
concertado

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Números extras, gratis
a los suscriptores si quedan
en la Administración. A los
no suscriptores a 0'50 ptas.

Año XI

Teruel.-Jueves 16 de Enero de 1913

Núm. 2227

DOCTOR VARGAS-MACHUCA

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUJIA

Los días laborables de once á una y de cuatro á seis.

Asistencia á partos.—Visitas á domicilio
TEMPO DO.—14.—PRAL.

Taller de Relojería

El antiguo taller de relojería, platería y pórtica

DE

INOCENCIO MIGUEL

Se ha trasladado a la calle de San Juan. 67.

"EL MERCANTIL,"
DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Pesetas

En Teruel, al mes. 1'00
Fuera, al semestre, pago adelantado. 6'00

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y de más formas de publicidad según tarifa. Pago adelantado.

ESQUELAS Se admiten hasta las cinco de la tarde. Precios según tarifa.

El Concurso Nacional de Ganados de Madrid

Organizado por la Asociación general de Ganaderos del Reino, que se celebrará en los días 21 al 26 de Mayo de 1913

REGLAMENTO

(Continuación)

Art. 7º La Asociación general de Ganaderos establecerá las instalaciones necesarias para el ganado, sin que por ellas ni por la inscripción tengan que abonar suma alguna los expositores.

Se exceptúan aquellos expositores que para sus caballos sementales deseen disponer de box, en cuyo caso harán la petición antes del 31 de Marzo y pagarán, al hacer la inscripción, por cada uno, la cantidad de 50 pesetas.

Art. 8º Los dueños de caballos y toros sementales que aspiren a premio de cualquier clase, deberán justificar, por medio de un certificado firmado por el veterinario municipal, si lo hubiere, y el alcalde de la localidad donde radique la ganadería, que los animales están dedicados a la producción. En el caso de que por su edad aún no lo estuvieran, sólo cobrará la tercera parte del premio, y el resto al año siguiente, previa presentación en las oficinas de la Asociación de Ganaderos del justificante que ésta estime oportuno.

Art. 9º Los dueños o conductores de los ganados acreditaran al presentarlos al Concurso, por medio de certificado expedido por un veterinario, que los ejemplares se encuentran sanos y no han estado expuestos recientemente al contagio de enfermedades infecio-contagiosas.

Art. 10. Además de la formalidad

exigida en el artículo anterior, los animales, antes de su entrada en el local del Concurso, serán sometidos a un riguroso examen y serán rechazados todos aquellos cuyo estado de salud no sea completo o presenten síntomas de enfermedades infecio-contagiosas. No se admitirán los procedentes de localidades en que esté declarada la existencia en su especie de alguna de dichas enfermedades.

Art. 11. Si durante los días del Concurso enfermase algún animal, será gratuitamente asistido por un profesor veterinario en la enfermería del mismo, y en vista del informe de este técnico, se acordará, si fuese conveniente, su retiro del local del Concurso.

Art. 12. Fuera del caso de enfermedad a que se alude en el artículo anterior, no podrán ser retirados del Concurso hasta su terminación los animales expuestos.

Art. 13. Un Jurado de admisión, oportunamente designado por el Presidente de la Asociación de Ganaderos, examinará y acordará si los ganados que se presenten pueden figurar en el Concurso por hallarse comprendidos dentro de las condiciones del programa y con las de seguridad necesarias, quedando además los expositores responsables de los hechos que pudieran ocurrir por la falta de esta última en sus ganados.

Los toros se presentarán con anilla.

Art. 14. Los ganados que se presenten se colocarán en el grupo, clase y Sección correspondiente. Los morucos y verracos que formen lote con las ovejas y cerdos se instalarán separadamente de las hembras.

Art. 15. La alimentación de los animales será de cuenta de sus dueños; pero al objeto de facilitar su adquisición se establecerá dentro del local del Concurso un depósito de alimentos con la tarifa de precios que se publicará en su día con una rebaja en los precios corrientes, sufragando la Asociación la diferencia.

Art. 16. El cuidado y custodia de los ganados y de las instalaciones particulares hechas por los expositores, estará a cargo de los mismos, pero bajo la vigilancia de los inspectores que se nombran por el Presidente de la Asociación.

Art. 17. Se autoriza la venta de los animales presentados al Concurso, pero no podrán ser retirados hasta la terminación del mismo. Los animales vendidos ostentarán un rótulo que así lo indique.

Art. 18. Los ganados permanecerán continuamente en el local del Concurso; pero si algunos expositores desearan re-

tirarlos de noche podrán hacerlo, previa la oportunidad autorización, en que se fijará la hora de salida y la de presentación en el día inmediato.

Art. 19. Debiendo verificarse la inauguración del Concurso en la tarde del día 21 de Mayo, la presentación de los animales tendrá efecto el día 20, de ocho a doce de la mañana y de tres a siete de la tarde.

(Continuará)

Relato de la entrevista

EL REY Y AZCÁRATE

Este es el relato de la entrevista, que publica *El País*.

• El ilustre líder de la minoría republicana de Conjunción envió ayer tarde un aviso a nuestro compañero Cas trovito, para que fuese a su casa, a las siete de la tarde, para hablar con él después que saliera de Palacio.

Antes de las siete estaba ya en el domicilio del insigne hombre público.

El Sr. Azcárate llegó más tarde de lo que pensaba porque estuvo conversando con D. Alfonso durante cinco cuartos de hora.

No pudimos tomar nota de lo que nos dijo porque a cada momento llegaban periodistas, diputados, amigos particulares y hasta fotógrafos, deseosos unos de obtener informes, otros de convencerse de la realidad, y los últimos pruebas gráficas de que D. Gumerindo era el mismo que antes de entrar en Palacio.

No vamos, pues, a dar una versión literal, sino a recoger, lo mejor que podemos, lo que oímos al Sr. Azcárate.

No hay, ni puede haber —dijo— missiterio en esta entrevista, pues no se trata de una consulta, ni de nada secreto.

En la noche del lunes, al volver a casa de la reunión que celebramos los individuos del Comité de Conjunción republicano-socialista, me encontré con una carta del Presidente del Consejo. Abri el sobre, que expresaba la procedencia y la urgencia, y me encontré con esta carta.

Nos la leyó, y recordamos que decía, punto más, punto menos, y prescindiendo de las salutaciones:

«Deseando S. M. el Rey conocer detalladamente la marcha de los asuntos sometidos al Instituto de Reformas Sociales, del cual es usted digno presidente, y al mismo tiempo saber su autoradísima opinión sobre los graves problemas que constituyen las materias propias de ese Centro, me ha manifestado que pensaba invitarle a que acudiera usted mañana a Palacio.

Desde luego me felicito de esta iniciativa de S. M., que puede ser fecunda para la vida nacional, y excuso decirle que siendo yo de aquellos que, dentro del régimen en que vivimos, entienden que la responsabilidad de todos los actos del Rey debe asumirla el jefe del Gobierno, yo asumo la de éste con mucha satisfacción, etc., etc.»

Esto nos parece lo esencial de la carta del Presidente.

De haberla recibido antes, hubiese dado de ella noticia al Comité, por más que la invitación se le hacia como presidente del Instituto de Reformas Sociales, no como político.

No titubeó un momento en acudir al

llamamiento del jefe del Estado, por educación y por deber.

Ayer recibió la visita del Sr. Torres, secretario particular de D. Alfonso y discípulo que había sido del Sr. Azcárate, y le señaló la hora de las seis de la tarde.

Ya conocen nuestros lectores la expectación que la noticia, dada en los transparentes de varios diarios, causó en Madrid. Muchos periodistas fueron a la puerta de Palacio a recibir impresiones. Saben también lo que dijo. Digamos lo que le oímos.

Hemos hablado —decía el Sr. Azcárate— mucho y de muchas cosas.

Lo primero fué enterarse el Rey de los proyectos de índole social que hay en las Cortes y que están pendientes de estudio del Instituto.

Minuciosamente le enteró del importante contrato del trabajo, que no sale, ignoro por qué, del Senado. Hice, con este motivo, alusión a la ley llamada de la silla, más importante para la salud de las dependientes de comercio de lo que se creía.

Puntualizé el estado de los proyectos de ley de accidentes del trabajo, extensiva a los obreros del campo; la de dependientes de comercio, descanso nocturno de los panaderos, socorro a los inválidos y ancianos, etc.

El Rey, a cada uno de esos proyectos que estudia el Instituto, hacía observaciones atinadas, ya sobre la dificultad de algunos, ya sobre la urgencia de otros, o el estado de algunos de ellos (los retiros y socorro a ancianos, especialmente) en Italia e Inglaterra. Examinamos la conveniencia y los defectos de algunas soluciones; recordé a doña Concepción Arenal, y vi en el Rey, con gusto, interés por estas reformas, y conocimiento de lo legislado en otros países.

Como por la mano, pasamos de lo social a lo político, a lo político general científico —añadió el Sr. Azcárate.

Con recordar los libros y los discursos del gran tratista de Derecho público se sabrá lo que dijo al Rey el Sr. Azcárate.

Ponderó la necesidad de purificar las elecciones, de hacer sincera la emisión del voto. Convatió el caciquismo. Reconoció defectos de raza, ese sentimiento de independencia, bueno en sí, pero excesivo, parecido al de los bereberes, que no se propender al caciquismo y alcanzón, pues queremos mandar y no obedecer, y todos los pueblos ser una nación. Respecto a las funciones del jefe del Estado, rey o presidente («es lo mismo», interumpió, amable, D. Alfonso), repitió el Sr. Azcárate lo que siempre ha dicho, que debe abstenerse de mostrar su opinión en aquello que divida (partidos, temas políticos, programas, etc.); pero que, no sólo puede, sino que debe intervenir en aquello en que todos estamos conformes, con la sinceridad electoral, la moralidad administrativa, la independencia del Poder judicial, etc., etc.

Un ministro, por ejemplo, resuelve un asunto en beneficio de un cacique o de un interés particular, pues bastará una indicación, un gesto del rey o del presidente para evitarlo.

«Una pregunta me hizo D. Alfonso que tiene importancia —añadió.— Me preguntó, en general, claro, que si en las consultas que suelen hacerse cuando hay crisis prodria consultar a jefes de partidos no monárquicos y a políticos que no

hubieren persidido las Cámaras ni el Gobierno. Contesté afirmativamente. ¿Por qué no? Saldrá de orientación, de donde; nada veo en ello de malo. Recordé vagamente que Salmerón, discutiendo hace muchos años con Candeo, dijo algo de esto.»

El rey me habló de que yo había tenido un disgusto por no haber podido enterrar a una persona de mi familia en un cementerio católico. Referíase, indudablemente, Don Alfonso a algo que escribió en *La minuta de un testamento*, y al enterramiento de los padres de mi primera mujer, en el cementerio de Hendaya. Le conté lo sucedido, y fué este debate pie para tratar de la cuestión mal llamada religiosa.

El Sr. Azcárate repitió al Rey lo que mil veces ha dicho al país: que confunden lo religioso con lo político y con lo jurídico, y que siendo el catolicismo universal, no es bien que rechace en unas naciones lo que admite y hasta bendice en otras. Recordó también una frase de Balme, referente a la defensa que de las regalías de la Corona hicieron siempre los Reyes católicos de España.

La impresión del Sr. Azcárate es que el Rey tiene un espíritu tolerante y expansivo. Ha sabido ver en otros países y apreciar lo que ha visto.

Se habló de África, de las campañas militares, de la actitud de España, del por qué hubo que acometer esta cuestión antes de haber reconstituido a España en su independencia y en su cultura... El Sr. Azcárate enunció los temas tratados; pero se mostró poco expansivo o nos lo pareció. Únicamente dijo que él estaba, no sólo bien enterado, sino bien orientado. También nos dijo el Sr. Azcárate que combatía, incidentalmente, el imperialismo, a la moda, que eres fatal. Se fijó, especialmente, en el de Inglaterra y Estados Unidos.

Hablar de África y no tratar del Ejército y del presupuesto de Guerra, es imposible, y este imposible no se dio en la entrevista.

El Rey sabe mucho de cosas militares así de España como del Extranjero.

—Es mi vocación, es mi oficio —me dijo.— Si no hubiera nacido Rey, sería teniente o capitán del Ejército.

—Y de política, de política actual, no científica, de arte político?

A esta pregunta —que se estarán haciendo tantos lectores— nos contestó:

—Mi impresión, (pues, como supondrán, de eso no se habló), es que si el partido liberal quiere y pide gobernar en sentido de nocrático, como gobiernan los liberales en Inglaterra, y en Italia, y en Francia, no se encontrará con los tradicionales.

No podía faltar otras preguntas relativas a la impresión que el Rey causara en el Sr. Azcárate.

—No lo había visto —ijo— más que una vez, y un momento, cuando entró en mi clase. Me ha sorprendido hoy la inteligencia que muestra de cosas y problemas nacionales, y de lo que se piensa, se escribe y se legisla en el extranjero. Conmigo ha estado muy cariñoso, y lo que más me ha gustado ha sido su llanura.

Esto es, en resumen, lo que escuchamos de labios del Sr. Azcárate, y que no sabemos si habremos acertado a expresar con fidelidad.

COMPANÍA COLOMBIA

CASA FUNDADA EN 1854

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HERNICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO

El dolor de cabeza, Jaquecas, desaparece en cinco minutos con la HERNICRANINA del Dr. M. Caldeiro; es notabilísima no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en cefalalgias de etología determinada, en las Neuralgias de ábrigo (producidas por el frío), intercostales anémicas y sifilitico en la gastralgia, los Reumatismos articulares, la tica, la Cláico de los tuberculosos, dismenorreas, los retortijones uterinos; la Zonacte. Es recomendada para toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

ARENAL 13, PUERTA DEL O MARIO - 9.

LA LUSTRUN

Toda clase de accesorios y piezas de recambio para
bicicletas y motocicletas

REPARACIONES NEUMÁTICOS

ANTONIO GUITRAUDEN

2, PLAZA SAN BULT,

VALENCIA

"CELTIBERIA,"

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Regional Navarro-aragonesa

Domicilio Social, D. Alfonso I, núm. 19, entresuelo

Capital Social 2.000.000 de pesetas.

Desembolsado 500.000 pesetas.

CELTIBERIA Sociedad Navarro-Aragonesa, se propone satisfacer con los cursos de ambas regiones las necesidades de las mismas en orden al seguro y evitar que salgan fuera capitales que dentro hacen falta.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión General de Seguros con fecha 5 Noviembre de 1910.



Forman
contra los
constipados
nasales

VINO DE PEPTONA
ORTEGA

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS
ORTEGA

Á base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable. Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digestivos y nutritivos con frecuencia ó a deshora (excursiones, viajes, deportes, etc.) Cada comprimido contiene 10 gramos de carne de vaca. Jaja con 15 comprimidos: 3,50 ptas.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Fisiología y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13. MADRID

Medicina Zoológica del aparato locomotor

Libro de grandísima utilidad práctica para la clase Veterinaria entre la que es ventajosamente conocido el autor del libro, Sr. Hernández Altabas, justamente acreditado publicista.

Precio del ejemplar 10 pesetas, en la Administración de este periódico. Se remite por certificado abonando 1,00

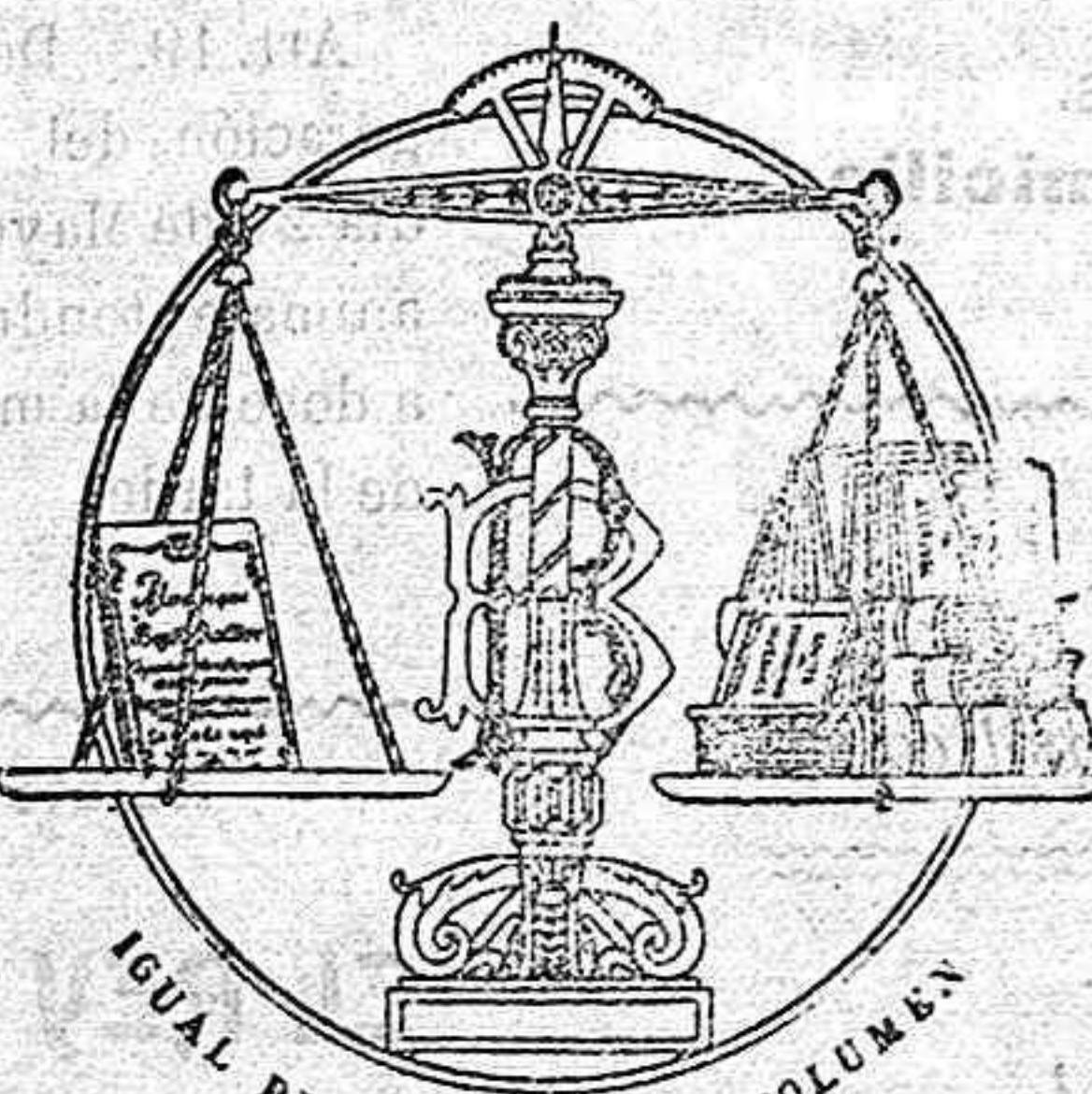
Indisputable superioridad en

CHOCOLATES

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TÉS, TAPIOCAS

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

ENCYCLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA
PARA 1913



IGUAL PESO CON MENOS VOLUMEN

550 PÁGINAS DE TEXTO — MÁS DE 1.000 GRABADOS

Infinidad variedad de artículos: 12 páginas en colores.

REGALA

472 valiosos y artísticos objetos y una encyclopédie absolutamente gratuita en el número 34.151 para el sorteo de Navidad.

PRECIOS

En rústica... 1,50 ptas. II Encuadrado... 2 ptas.

En provincias, 0,50 más para gastos de franquicia y certificado.

Para seguir en buena salud:

Purificad
Regenerad
Fortificad

VUESTRA SANGRE
con el
DÉPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Dépurativo Richelet.

Este pérpetuo no se hace nunca dorso en óxido.

Señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

En Teruel: Drogería de
FERMIN RODRIGUEZ
24, TOZAL, 24

BANCO DE CRÉDITO DE ZARAGOZA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EL AÑO 1845

Plaza de San Felipe, número 8.—ZARAGOZA

Apartado de Correos número 31

Cuentas de imposición en metálico con interés

Los tipos de interés que a partir de 1º Enero de 1912, abona este Banco son

En las imposiciones a plazo fijo de un año... 3 por ciento

En las imposiciones a plazo fijo de seis meses a razón de 2 1/2 por 100 anual

En las imposiciones a voluntad a razón de... 2 por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista
devengán 2 por 100 de interés

Depósito de efectos en custodia sin cobrar derechos de custodia por el depósito de los títulos, cuyos datos están domiciliados en Esta.

PRÉSTAMOS—DESCUENTOS Y NEGÓCIO de Letras y Efectos, comisiones de giros Compra y venta de fondos públicos-Pago de cupones &c.

Establecimiento Tipográfico

EL MERCANTIL

SE CONFECCIONAN REVISTAS, FOLLETOS, OBRAS, FACTURAS, ESQUELAS, CIRCULARES, MEMORIAS, TARJETAS Y TODA CLASE DE TRABAJOS.

* OFICINAS Y TALLERES *
abiertos todo el día

No habiendo convenio, especial, la corrección de pruebas en libros ó Folletos y trabajos de composición larga, es á cargo del cliente.

Horas De nueve á una.—mañana
De dos á siete.—tarde.



ULTRAMARINOS

PEDIDOS EN TODAS PARTES
ACEITES PUROS DE OL. VA
esmeradamente refinados
por Maquinas Marco

CALATAYUD

Estos finísimos aceites, obtenidos sólamente de clases escogidas, son los más preferidos por las personas de buen paladar, porque resultan de un gusto exquisito e inmejorable apesar de su económico precio.

Por su perfeccionada limpieza, carecen en absoluto del residuo, o pose tan común en las clases corrientes.

PUNTOS DE VENTA: Matías Domingo, Martín Abril, Domingo Epilez, José Ramón Maícas, Ángel Ravera, Joaquín Espílez, Tomás Gómez, Santiago Maícas, Blas Ortiz.

PARA PEDIDOS, DIRIGIRSE A
FERNANDO MARZO, Banco de España
OTRU TERUEL

COLONIALES

LA REINE DE LA MODE

Revista de modas francesas.—La más completa y la más práctica.—Se recomienda en todas las casas. Se publica del 5 al 10 de cada mes.—120 modelos de todas clases de vestidos para señoritas, niñas niños, y un pañuelo cortado al natural contenido en una cubierta artística en colores, maniquíes franceses de todas clases y tallas fabricados con medidas anatómicas.

Precios de abono: Un año 12 pesetas; seis meses 6 pesetas; número de muestra 1 peseta.

Para más informes, detalles, etc., dirigirse a la administración «La Reine de la Mode», IRÚM, apartado número 4.

Los numerosos ejemplares que se publican en la revista tienen precios de 100 y 150 pesetas cada uno, según el tipo de revista.

En la revista se publican los precios de los artículos que se venden en la tienda.

Los precios de los artículos que se venden en la tienda.

Los precios de los artículos que se venden en la tienda.

Los precios de los artículos que se venden en la tienda.

Los precios de los artículos que se venden en la tienda.

BIBLIOTECA "PATRIA,"

Prima a los suscriptores de EL MERCANTIL

El Patronato Social de Buenas Lecturas, accediendo a instancias de esa Administración, concede a nuestros actuales suscriptores y a cuantos se suscriban antes del 31 de Enero próximo, una prima o rebaja en el precio de la suscripción a las novelas de Biblioteca PATRIA. Esta copiosa colección, que consta al presente de unos 100 volúmenes, cuyo valor es el de 100 pesetas, pueden adquirirlos nuestros lectores por los siguientes precios:

| | Pesetas |
|--|---------|
| 100 tomos, todos diferentes, al contado. | 70 |
| 100 pagados en doce plazos mensuales. | 85 |
| 12 elegidos entre los de la colección. | 10 |

Los pedidos deben dirigirse a nuestra Administración, la cual los pasará a la Biblioteca para su servicio. Si se desea menor cantidad de tomos, el precio seguirá en la misma proporción si el pedido no baja de 50 volúmenes.

La Biblioteca PATRIA, por su tendencia moral y artística, es la más popular de cuantas existen en España. Contiene obras de Pérez.—Menéndez y Pelayo.—Rodríguez Marín.—Ángel Guerra.—Zahorero.—L. Valera.—Pérez Nieve.—Danvila.—López Roberts.—Ocantos.—Urgarte.—Diez de Tejada.—María Echarri.—Concha Espina.—Ortiz de Pinedo.—Emilio Carrere.—Carmen Silva, y tantos otros distinguidos literatos nacionales y extranjeros celebrados por la crítica.

Esta concesión caduca el 31 de Enero de 1913

Boletín de pedido

D.

domiciliado en _____
provincia de _____
desea adquirir _____
volúmenes, pagaderos (1) _____
(al 1 contado o a plazos)

FIRMA (bien legible)

BRONQUITIS, TOS FERINA
y toda clase de toses nerviosas y
rebeldes de los catarros agudos
y crónicos, curadas rápidamente con el
FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.
y por mayor en los Centros de Especiales.DEPÓSITO EN TERUEL DROGUERÍA DE
FÉRMIN RODRIGUEZ

FERINOL

sar en París y en provincias las listas de extranjeros. Esto puede suceder, porque, a menos que el conde no haya traspuesto las fronteras, ha debido de hacer la declaración del sitio en que se domicilió.

Hace de esto varios días, Helga —me dijo mi padre— y esta mañana, para darle la bienvenida, mira lo que he recibido por el correo.

Era una carta que decía:

«Ruego a su alteza serenísima el príncipe Esteban que se tome la molestia de pasarse por esta jefatura de policía, para un asunto que le interesa.»

—Padre mío, por Dios, no pierdas un minuto; te lo suplico!

Hadía previsto tu petición, y he hecho enganchar. El coche me espera. Águardame: creo que dentro de una hora estaré de vuelta.

¡Qué larga me pareció aquella hora!

Tau pronto esperaba alegre la vuelta de mi padre con buenas noticias, como caía en la temerosa duda, siempre aguzando el oído al ruido de cada coche que pasaba.

Al fin, al cabo de un tiempo que no puedo precisar, advertí que llegaba el coche de mi padre al buen trotar de sus caballos. Mi corazón detuvo sus palpitaciones, y antes de que pudiera rehacerme, mi padre estaba a mi lado diciéndome:

—Helga, Ladislao no ha muerto. ¡Le encontraremos!

Y me puso ante los ojos la carta de un inspector de policía, que contenía estas palabras:

«El conde y la condesa Ladislao Padrewsky han hecho hace dos años su declaración de extranjeros, conforme a la ley. Vivían entonces en la calle de Lapepida, número 72.»

Buscando oficio

—Ay, qué Diós! ¡Este es Mamerto! ¿Ande vas Mamerto? ¿Cuándo has venido, Mamerto?

—Pues ayer himos llegao de Fuendetodos.

—Ay, qué moño! Bien, hombre, bien. ¿Y qué te traes tú por Madrid?

—Pues a ver qué hago con este morro.

—¿Este es tu pequeño?

—Este es el pequeño, que no le gusta dengún oficio y lo traigo Madrid a ver qué moño de oficio quié aprender.

—¿Y cómo te llamas tú, pequeño?

El muchacho. Celipe, pa servir a usté.

—Bien, hombre, bien. ¿Y qué es lo que quiés tú ser?

—Responde, laminero, y no comas más cacagüetes, que no haces más que eso.

—Amos, dí, ¿qué es lo que tú quiés ser?

El muchacho. —Yo? Huespéd!

—Pero qué oficio es ese?

El padre. —No, no va decaminao, porque como allí en el pueblo tenemos huéspedes a cada momento y el chico ve que les damos bien de comer y de beber y no hacemos más que agasajalos, él calcula que ese debe ser buen oficio.

—Si, señor, yo quió ser huespéd.

—Amos, amos, no nos afeites más y échate a mirar a derecha y a izquierda; el oficio que te guste, ese tendrás.

—Míá que zapatería más maja. ¿No te gustaría ser zapatero?

—No, señor.

—Míá que cerrajería más aligante; míá que un cerrajero en Madrid, anda hay tantos ladrones, gana muchos dineros, que aquí hacen falta muchas llaves.

—No quió hacer llaves.

—Amos a andar un poquico más pa que veas la sastrería de Isern; ya verás qué grande y qué hermosa. ¿Quiés que te pongamos a aprender de sastrería?

—Pa cortarme con las tijeras! No, señor, no.

—Amos a enseñale un café. ¿Quiés ser mozo de café?

—Lo que quió yo es tomalo sin pagar.

—Gandumbas, más que gandumbas! Eso es lo que a tí te gusta; ya te daré yo pa café!

—No te enfades, Mamerto; deja al chico que escoja a su gusto. Amos, ven aquí, esa es una cestería, y aprender hacer cestas no es denguna cosa que te canse.

—¿Qué no? Pues si hago una tendré que hacer ciento, mi padre lo ice, que el que hace un cesto, hace ciento; ¿no es verdad, padre?

Te digo que este chico me va a quitar la vida con sus tozaderas. Míá, ahí tienes una cestería; tú eres tan lambroto estás a gusto.

—Y me hacen mal y mi muero de un dolor de tripas.

—¿Pues qué moño quiés ser?

El chico, señalando a los coches que pasan:

—¿Ve usté ese coche tan majó? ¿Ve

usté el coche de Correos? ¿Ve usté los omnibus?

—¿Ve usté el coche grande aquel con seis caballos que viene tocando la trompeta? ¿Ve usté ese cochacico que ice? Se alquila! Pues eso!

—Vamos, hombre, ya lo limos avivado! ¡Lo que tú quié ser es cochero!

—¿Y cuálos son los cocheros?

—Pues los que van en los pescantes!

—Bueno; pues yo quió ser de los que van drento!

EUSEBIO BLASCO.

DIA RELIGIOSO

Santo de mañana.—San Antonio.

San Andrés Fiesta a las nueve y cuarto en honor de San Antonio, y a las diez y cuarto también fiesta en el mismo Santo, en su hermita del Barrio de San Juan.

Misas á hora fija.—A las seis en Santa Teresa y Hospital. A las siete en Santa Clara. A las nueve y media en la Catedral, y nueve en Santa Teresa. A las diez, cantada en la Catedral y rezada en San Juan.

Cuarenta Horas. El ejercicio de las Cuarenta horas de cuatro a seis en el Salvador y la Misas cantada a las nueve y media.

Rosario.—Al toque de oraciones en la Iglesia Santa Clara.

NOTAS UTILES

Matadero.

Las reses sacrificadas en el matadero público para la venta de mañana, han sido:

Carneros. 19

Ovejas. 3

Corderos. 11

Cabritos. 5

Terneros. 3

Cerdos. 4

Vacas. 0

EL MERCANTIL

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN DE AYER

4 por 100 interior. 84 16

Fin corriente. 00 00

Fin próximo. 00 00

por 100 amortizable. 00 00

5 por 100 amortible. 101 80

Cédulas hipotecarias 4 por 100. 101 60

Banco de España. 449 50

Compañía de Tabacos. 290 50

Banco Hipotecario. 000 00

Banco de Castilla. 000 00

Azucareras preferentes. 00 00

ordinarias. 00 00

obligaciones. 00 00

Cambios. 000 00

París á la vista. 7 25

Londres á la vista. 27 00

Sale Todos los Domingos en tren mixto de la mañana.

HILARIO MARQUES

ORDINARIOS DE TERUEL Y CALATAYUD

a Zaragoza y Madrid.

Sale Todos los Domingos en tren mixto de la mañana.

Despacho Mercado 28.—Teruel.

VINO CUBREIE

DE COSECHA 1900

á 250 los once litros (cántaro) y

0'20 la botella.

EN LA CONFITERIA L

LORENZO MUÑOZ

plaza del Mercado 37

VINO DE COSECHERA

Venta al por mayor y menor

San Benito, 8.

OBRAS EN CICLICO

50 por

Don Félix Sarrablo Bagüeste

ALCAÑIZ

40 cts.

Aritmética, papel fuerte. 30

Analogía y Sintaxis, id. 20

Historia Sagrada, id. 30

Historia de España, id. 30

Ciencias Fisicas, Químicas, etc, id. 30

Geometría, id. 20

Prosodia y Ortografía, id. 20

Agricultura, id. 20

Geografía, id. 20

Derecho, id. 20

Historia de Aragón, id. 30

Descuentos importantes a los suscriptores de EL MERCANTIL que pidan directamente al autor, previo pago.

En la Historia de Aragón, el 50 por 100 hasta fin de año.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos.

Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencias, cólicos.

DIARRÉAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases.

Es

